



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIA DULCAPALMA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DULCAPALMA C. LTDA., aumentó su capital en TRESCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, el 6 de octubre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00-G-IJ-0007893 el 18 de diciembre del 2000.

El capital actual es CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DIEZ MIL, participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 18 de diciembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil